

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ELIYLET S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 07 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el siete de Abril del dos mil veinte, en el local social de ELIYLET S.A., ubicada en la calle Pedro Pablo Gomez N° 513-A e intersección Avenida Machala siendo las diez horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- PERALTA CUMBE MARIANA DE JESUS, propietaria de setecientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- CARRANZA FLORES NORMA ALEJANDRA, propietaria de cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía ELIYLET S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión CEVALLOS CARRANZA STALIN EDUARDO, Gerente General de la Compañía, quien ordena a la señora secretaria que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretaria de la Compañía, la Sra. Julia Genoveva Luque Hurtado, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2019
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2019
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2019

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.
2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo

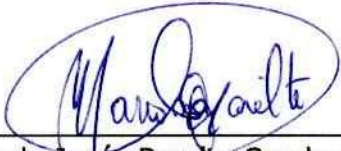
análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2019, el gerente general pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2019 no hubo ingresos operativos, deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones.

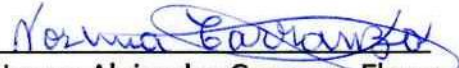
No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las doce horas del siete de Abril del 2020.

- f) 1.- PERALTA CUMBE MARIANA DE JESUS – Accionista
- f) 2.- CARRANZA FLORES NORMA ALEJANDRA – Accionista
- f) 3.- CEVALLOS CARRANZA STALIN EDUARDO – Gerente General
- f) 4.- LUQUE HURTADO JULIA GENOVEVA – Secretaria de la junta



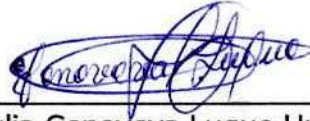
Mariana de Jesús Peralta Cumbe  
C.I. 0914052808  
Accionista



Norma Alejandra Carranza Flores  
C.I. 0904909975  
Accionista



Stalin Eduardo Cevallos Carranza  
C.I. 0913646154  
Gerente General



Julia Genoveva Luque Hurtado  
C.I. 0909087074  
Secretaria de la junta